

LISTADO PROVISIONAL DE VALORACIÓN DE MÉRITOS PARA LA 2ª AMPLIACIÓN DE LA BOLSA DE EMPLEO DE LA CATEGORIA LABORAL DE AUXILIAR DE ATENCIÓN DOMICILIARIA PARA LA EMPRESA MUNICIPAL CEMEF SLU MP (REF. 19/2023)

Reunido el órgano de selección, vista y revisada toda la documentación de las solicitudes recibidas según las bases del **proceso de selección de personal 19/2023**, el listado provisional de personas admitidas queda como sigue:

NOTA RECORDATORIA: Por protección de datos, los/as aspirantes se identifican por una clave que está formada por los TRES ÚLTIMOS DÍGITOS DE SU DNI, seguido de la LETRA del mismo.

persona candidata	total experiencia	total formación	total valencia	total crit. sociales	TOTAL
	45,00	15,00	3,00	29,00	92,00
113W	30,60	15,00	0,00	4,00	49,60
986C	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
156W	45,00	0,00	0,00	0,00	45,00
415Q	45,00	15,00	1,00	0,00	61,00
717Z	24,00	1,00	0,00	0,00	25,00
446Y	9,43	10,00	0,00	4,00	23,43
384E	45,00	0,00	1,00	0,00	46,00
807T	32,73	0,00	0,00	0,00	32,73
259S	0,00	5,00	1,00	0,00	6,00
936H	6,63	5,00	0,00	9,00	20,63
356F	2,12	0,00	0,00	4,00	6,12
942G	46,06	4,90	1,00	4,00	55,96
030D	24,16	10,00	0,00	0,00	34,16
767R	0,00	0,15	0,00	4,00	4,15
727X	26,46	0,00	0,00	0,00	26,46
991R	0,00	0,60	0,00	0,00	0,60
584X	0,00	0,00	1,00	9,00	10,00
429Z	8,32	0,00	0,00	4,00	12,32
875Q	45,00	15,00	0,00	4,00	64,00

Las personas excluidas son:

persona candidata	motivo de la exclusión
955R	No cumple requisito de titulación
310B	No cumple requisito de titulación
895R	No cumple requisito de titulación
001N	Formato documentación ilegible
135L	No aporta titulación
400M	Titulación no homologada

Desde la fecha de publicación de este listado en la web de CEMEF y en el tablón de anuncios de las oficinas de CEMEF, los/las candidatos/as dispondrán de un plazo de tres días hábiles (hasta las 14 horas del tercer día hábil) para realizar las alegaciones que crean pertinentes. Según la anterior consideración, **el plazo de presentación de alegaciones terminará el 30 de mayo a las 14 horas.**

Las alegaciones a este listado provisional de valoración de méritos se presentarán o por vía mail en formato PDF (de forma clara y legible) a la dirección de correo cemef@cemef.com y siempre con la referencia BASES AUXILIAR DE ATENCIÓN DOMICILIARIA (ref. 19/2023), o por registro de entrada en el plazo correspondiente y siempre en horario de 9:00 a 14:00 horas.

Para que conste a los efectos oportunos, en Burjassot a 25 de mayo de 2023.

Raúl Real Bermell
Gerente CEMEF, SLU MP